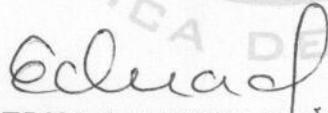




Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Sala Administrativa

CONSTANCIA DE FIJACION

En Bucaramanga siendo las 8:00 A.M. del día 22 de enero de 2016, se fija en la Cartelera de la Secretaria de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de Santander y en un lugar público y visible del Palacio de Justicia de Bucaramanga, desde hoy y por el termino de **OCHO DIAS HABLES, contados a partir del 25 de enero de 2016 hasta el día 3 de febrero de 2016.** Las Resoluciones No. 2847;2849;2850;2851;2852;2853;2854;2855;2856;2857;2858;2859;2860;2861;2862;2863;2864;2865;2866;2867;2868;2869;2870;2871;2872;2873;2874;2875;2876;2877;2878;2879;2880;2881;2882;2883;2908 y 2909. Por medio del cual se efectúa la **EXCLUSIÓN** de Concursantes del Concurso de Meritos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil y en el Distrito Judicial Administrativo de Santander, como resultado del Concurso de Meritos, Convocado mediante Acuerdo No. 2462 del año 2013.



EDNA CLARENA PALMA BELTRAN
Auxiliar Administrativo

Consejo Superior
de la Judicatura